

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

Volver

Evaluar

2 Condiciones

Documentos Tipo

3 Bienes y servicios

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

Decreto 248 de 2021

6 Información presupuestal

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (desde) 5 días de tiempo transcurrido

Fecha de vigencia (hasta) 12/5/2026 12:00:00 AM (UTC)

Responsabilidad

civil extra Sí No

contractual

Fecha límite 1 día de tiempo transcurrido (6/10/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.20028003	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3,869,918.70 COP	SEGUROS MUNDIAL	2/5/2027 ((UTC-Lima, Quito)

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta
Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9553876

Proveedor

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 3 No 2-45

Ubicación CO-CUN-25758 - Sopó

País COLOMBIA

Departamento Cundinamarca

Municipio Sopó

Dirección CARRERA 3 No 2-45

Código postal 251001

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	carrea 3 #2-45	COLOMBIA > Cundinamarca > Sopó

Volver

Evaluar



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.05 17:24:17 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL, CALLE 33 N. 6B-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2635600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES- DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000050-D001

NIT 860.037.0136
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: FH0zKs8K433FszrMK1sG1Q==

Nº. PÓLIZA	AGP-100010553	Nº. ANEXO	0	Nº. CERTIFICADO	552020102	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA PASTO
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 05/06/2026		24:00 Horas Del 05/02/2027			N/A		N/A
TOMADOR	OQUENDO VILLACREZ, JUAN CARLOS					No. DOC. IDENTIDAD	87712820
DIRECCIÓN	CRA 23 NRO 122-29 APTO 401					TELÉFONO	3203495752
ASEGURADO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO					No. DOC. IDENTIDAD	899999468-2
DIRECCIÓN	CARRERA 3 NO 2-45					TELÉFONO	5876644
BENEFICIARIO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO					No. DOC. IDENTIDAD	899999468-2
DIRECCIÓN	CARRERA 3 NO 2-45					TELÉFONO	5876644

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. DI-2026-0449, CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERITO EXPERTO PARA REALIZAR LA REVISIÓN, VALIDACIÓN, VERIFICACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTO PERICIAL TÉCNICO Y FINANCIERO RESPECTO DE LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS ELABORADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LIQUIDACIÓN DE CONDENA EN ABSTRACTO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR EL CONSEJO DE ESTADO EN EL MARCO DEL PROCESO JUDICIAL 25000-23-36-000-2017- 01033-00 ENTRE EL MUNICIPIO DE SOPÓ Y ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 05/02/2027	3.869.918,70	31.171,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 3.869.918,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
OLGA LUCIA MEJIA CORAL	AGENTES	100,00		31.171,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 31.171,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/06/2026					GASTOS EXP.
					\$ 5.000,00
					IVA
					\$ 6.872,00
					TOTAL A PAGAR
					\$ 43.043,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1048 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y OBRAS - AFI



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	AGP-100010553	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	552020102	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA PASTO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	05/06/2026	24:00 Horas Del	05/02/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.segurosmondial.com.co
 Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO por SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No:

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFB

- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 552020102

Fecha de Facturación	05/06/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	AGP-100010553	
Período Facturado	05/06/2026	05/02/2027

Fecha Límite de Pago	05/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	36.171,00
IVA	6.872,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	43.043,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	QUENDO VILLACREZ, JUAN
CRA 23 NRO 122-29 APTO 401	87712820
Intermediario	OLGA LUCIA MEJIA CORAL

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 500531292-7, al respaldo endósealo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 552020102

Fecha de Facturación	05/06/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	AGP-100010553	
Período Facturado	05/06/2026	05/02/2027

Fecha Límite de Pago	05/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	36.171,00
IVA	6.872,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$	43.043,00

EFFECTIVO \$

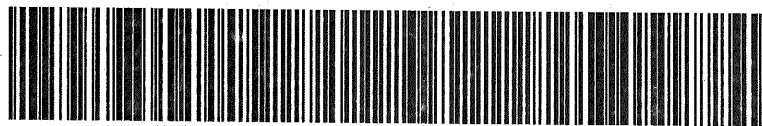
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	QUENDO VILLACREZ, JUAN
CRA 23 NRO 122-29 APTO 401	87712820
Intermediario	OLGA LUCIA MEJIA CORAL

Cheque

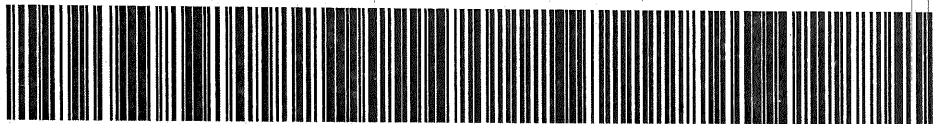
Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000552020102(3900)00000043043(96)20260705

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990552020102(3900)00000043043(96)20260705

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
	 <small>Corresponsal Bancario</small>			

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
	 Banco de Occidente	

 CORRESPONSALES	 Te damos más
--	--



RECIBO ELECTRONICO No. 202601002598

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: PASTO 05/06/2026 17:31:56

VALOR TOTAL: \$43.043,00

RECIBO DE: OQUENDO OQUENDO VILLACREZ JUAN CARLOS

NUMERO DE IDENTIFICACION: Cédula de

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100259878	368488984	BANCO CAJA SOCIAL	43.043,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100010553 Certificado(s): 552020102;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019

